



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Día Universal del Ahorro

Próxima exposición de artistas noveles alaveses

Organizada por esta Caja de Ahorros la primera exposición de cuadros de pintores noveles alaveses, que será inaugurada el 31 de presente mes, Día Universal del Ahorro, se comunica a todos aquellos que se estimen comprendidos en tal denominación y deseen exponer obras de que sean autores, se piden por las oficinas de la Inspección.—ventanilla núm. 22— a fin de darles a conocer los requisitos necesarios para tomar parte en dicha exposición.

Berlín da la evacuación de Atenas por sus tropas

El VIII Ejército establece una cabeza de puente en el río Pisciatello

Cuartel General aliado del Mediterráneo.—El comunicado dice que el VIII Ejército ha establecido una cabeza de puente en el río Pisciatello frente a mucha resistencia enemiga y en la llanura al Este de Cosenza y cerca de esta ciudad se ha avanzado algo. Actual y Kovrszcano han sido ocupados. Los Sudafriicanos han ocupado Monte Pessa y las fuerzas negras Monte Castiglione. Se lucha en la carretera de la costa.—(Efe).

AVANCE ALIADO EN LA CARRETERA DE BOLOGNA

Berlín.—Los ataques del V Ejército en el Norte de Italia han remitido en intensidad. Los alemanes se apoderaron de una altura desalojando al enemigo de sus posiciones. La penetración enemiga ha sido mínima en la carretera de Bolonia, con pérdidas elevadas para el adversario.

LA GUERRA EN LOS BALCANES

Berlín.—Cumpliendo órdenes del mando ha sido evacuada la ciudad de Atenas en las operaciones de despegue previstas. En Servia se lucha duramente en las regiones de Krajevo y de Krajujeva, así como al Sureste de Belgrado.—Efe.

Para mantener siempre más estricta vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de todos, empresarios y obreros, elige dentro de tu profesión al que es el más capaz de representarte!

En medio del mayor entusiasmo se intensifica en toda España la campaña electoral

Los productores acuden en masa a escuchar las consignas y volan en sus Empresas

Madrid.—Continúan con gran intensidad en todas las provincias de España los actos preparatorios para las elecciones de los jefes provinciales de los Movimientos, como en Barcelona y Valencia.

En algunas Empresas se han celebrado ya las elecciones de compromisarios, con una participación total de votantes y ambiente de gran entusiasmo. En algunas zonas se constituyeron las mesas electorales y se publicaron los puntos en que han de estar encuadradas. Los delegados provinciales y de la Vicesecretaría de Educación Popular toman parte en los actos preparatorios para explicar a los productores, técnicos y empresarios la trascendencia y finalidad de las elecciones sindicales.

También por medio de la radiodifusión se realiza una activa campaña en el mismo sentido y a medida que se acerca la fecha de las elecciones aumenta el entusiasmo entre los productores.

PENALAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

AÑO XIII

Vitoria, Jueves 19 de octubre de 1944

Núm. 9.570

Con la participación del pueblo en las tareas del Estado queremos cumplir la doctrina de Falange

Declaraciones a la prensa del Delegado Nacional de Sindicatos

Madrid.—El delegado nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sotz Orrio, ha hecho a "Arriba" las siguientes declaraciones:

Interrogado sobre la finalidad de las elecciones sindicales dice:

—Cumplir la exigencia doctrinal falangista de que participe el pueblo en las públicas tareas a través de la función sindical. Pero además, o mejor, en consecuencia, se persigue la constitución virtual de las entidades sindicales, que no puede estimarse lograda en tanto no sean auténtica representación de los afiliados, lo que no se logra sin consultar a éstos de una manera clara quienes deben ser los que asuman este mandato.

A nadie se le puede obligar a que se sienta plenamente comprendido en una organización colectiva si se le rechaza en absoluto de toda intervención en la vida y desarrollo de la asociación que integra.

—Pero, sobre todo, el acto de designación de aquellos que han de personificar físicamente al grupo de insustituibles. Hasta ahora hemos tenido órganos de trabajo y disciplina, pero nos faltaba el calor de la auténtica participación del pueblo productor. Esto queremos conseguir, antes que nada, el 22 de octubre.

—¿Hay u otros propósitos accesorios?

—El acierto de las designaciones. Nadie mejor para seleccionar que los propios interesados, si obran de buena fe. Ellos conocen a sus propios compañeros de profesión, a sus competidores en el negocio. Evitan el inútil desgaste del mando cuando directamente nombra los cargos de gestión, y tiene que responder del fracaso si éste, inevitablemente, sobreviene.

—¿Resultado práctico que se espera de la incorporación de los elegidos?

—Mejor diría resultados múltiples y eficacísimos. El productor designado sentirá la grave responsabilidad

de ser depositario de la confianza de sus electores.

Esto le obligará a entregarse sin reservas a una labor intensa. El Sindicato será la casa del productor y tendrá para éste calor de hogar. Pero, además, hoy el Estado no tiene, cuando oye al Sindicato, plena garantía de que escucha la auténtica voz de los interesados. En lo sucesivo, por el contrario, no podrá discutirse al organismo oficial su carácter plenamente representativo.

El contacto del Sindicato por el afiliado ganará en intensidad, y así sus informaciones serán amplias y suficientes y llegarán con precisión las consignas, en una palabra: se podrá movilizar adecuadamente las fuerzas sociales y económicas del país. Piénsese que en todo momento se dispondrá de casi medio centenar de millares de colaboradores ordenados en una flexible disciplina jerárquica y que a su vez representan a los ocho

Provinciales.

Vitoria, 18 de octubre de 1944.—EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Pasa a la tercera página

Desembarco aliado en las Filipinas BOMBARDEOS DE MANILA Y CEBU

Tokio.—La Agencia japonesa de información transmite desde Manila un mensaje en el que dice que tropas aliadas de la Marina norteamericana efectuaron un desembarco en las islas Filipinas. Las primeras operaciones de desembarco—dice el mensaje—se llevaron a cabo en una de las islas del Grupo del Archipiélago y se efectuaron en la mañana del pasado miércoles. Durante varias semanas los aviones aliados han venido bombardeando la mayor parte de los objetivos, despegando de buques portaaviones, portaaviones y escuadras aliadas se observan en los alrededores de las Filipinas. También han sido atacados los objetivos de Cebu. Este desembarco es el primero efectuado en dichas islas desde 1942 en que fueron ocupadas por los japoneses.—(Efe).

AERODROMOS DESTRUIDOS

Washington.—El Jefe de las

fuerzas aéreas de los Estados Unidos, general Arnold, anuncia que en los ataques contra los objetivos japoneses en sus islas han sido inutilizados campos de aviación en toda su zona.—(Efe).

OCCUPACION DE THIWING

Colombo.—Se informa de Thiwing ha sido ocupado por los aliados, en la carretera de Imphal y que se hallaba en poder de los japoneses.—Efe.

BOMBARDEO DE MANILA Y CEBU

Tokio.—Informaciones venidas del Frente anuncian que nuevamente han sido atacados por la aviación norteamericana los aeródromos nipones en las islas Filipinas y que en la jornada del día 17 una formación de 70 aparatos atacó Manila y Aparri, así como Luzón, Cebu y otras islas del archipiélago.—(Efe).

ATAQUE A LAS ISLAS DE LA INDIA OCUPADAS POR LOS JAPONESES

Tokio.—Se informa que una escuadra aliada ha realizado un ataque

Junta Provincial de Elecciones Sindicales

Todos los labradores y ganaderos, empresarios o productores asalariados, domiciliados en Vitoria (Capital), elegirán, mediante votación, los cargos vacantes en la HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE VITORIA, el domingo día 22, de nueve a doce y media de la mañana en la Casa Consistorial, Plaza de España, Retén Municipal, donde les serán facilitadas las papeletas de votación y lista de elegibles.

Vitoria, 18 de octubre de 1944.—EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Pasa a la tercera página

Fin de las Elecciones Sindicales

Amplio y ancho cauce para que el productor intervenga activamente en la gobernación y engranaje funcional de los Sindicatos se abre con las próximas Elecciones Sindicales.

No son las elecciones de otra con maldades y "puchertizos". No se trata de resucitar sistemas políticos en que el sufragio universal es palanca y fundamento primordiales. Son éstas, unas elecciones de tipo orgánico plenas de originalidad. En ellas, intervendrán en función armónica todas las categorías laborales: empresarios, obreros, técnicos. Todos con su misión específica, dentro del campo sindical, para la mayor prosperidad económica de la Patria y en defensa de los propios intereses vitales.

La resultante de las Elecciones Sindicales en orden a la economía nacional, será de honda trascendencia para la Patria, conjugándose en aquellas magníficas palabras del Caudillo: "Unión en lo social y lo racional, bajo el imperio de lo espiritual".

Con la Ley sindical de 6 de diciembre de 1940 se inició el primer paso en esta gran tarea económica-social.

Ahora, supuestas las circunstancias especiales, propias del nacimiento del organismo sindical, se da este profundo avance en la organización de los Sindicatos.

Todos los cargos de las Hermandades sindicales, con propia personalidad, serán cubiertos por elección.

Los elegidos en los cargos, estarán al frente de los mismos durante dos años, pudiendo ser reelegibles.

Las listas de los electores se formarán por categorías profesionales, clasificando a los afiliados en cuatro grupos: personal técnico, administrativo, obreros especializados y mano de obra en general.

Los electores que no estén comprendidos dentro de las categorías profesionales, se incluirán en listas, que se clasificarán en las cinco categorías siguientes, todas dentro de las correspondientes unidades económicas, a tenor del artículo séptimo de la Ley de 6 de diciembre de 1940, en: empresas, familias artesanas, familias campesinas, familias pescadoras y productores independientes.

La elección se efectuará directamente por los afiliados, cuando se trate de cubrir puestos en los Sindicatos de empresa, cofradías, hermandades y gremios, las Juntas rectoras de los cuales designarán, a su vez, al presidente correspondiente, como así bien el representante y comisarios que, en nombre de la entidad, hayan de elegir éstos para los cargos de grado superior inmediato del organismo sindical, por el mismo método se designarán sucesivamente el representante y comisarios del grado siguiente hasta que, en definitiva, se llegue a la integración de los representantes en los Sindicatos Verticales Nacionales.

Las Jefaturas de cada organismo no serán elegibles, así como tampoco los de carácter puramente técnico y administrativo, que serán cubiertos de conformidad con los Estatutos fundamentales de la organización sindical.

Progreso aliado en el Escalda meridional

Mucha resistencia alemana en el interior de Aquisgrán

PROSIGUE LA LUCHA EN LA CIUDAD DE AQUISGRAM

Berlín.—La guarnición de Aquisgrán sigue combatiendo encarnizada y sangrientamente con las tropas norteamericanas que atacan en dirección oriental y meridional. Todos los intentos del enemigo han fracasado en lo que a irrupción en el sistema defensivo alemán se refiere.

Los alemanes han reconquistado varios refugios del bastión occidental. Al Este de Holanda ha aumentado en intensidad la ofensiva y se lucha con gran violencia. La localidad de Helmond ha sido abandonada.—Efe.

EL FUTURO DEL PUERTO DE AMBERES SE JUEGA EN LA BATALLA DEL ESCALDA

Cuartel General aliado.—En seis días han sido hechos en el Oeste 1.500 prisioneros alemanes. El estuario del Escalda y las encarnizadas luchas que en él se desarrollan van a conocer el futuro del puerto de Amberes, que se halla intacto y que los alemanes no pudieron destruir en sus instalaciones en su huida. Los combates con gran encarnizamiento.—Efe.

LA FRONTERA FRANCO-BELGA SEGUIRA PERMANECIENDO CERRADA

París.—La frontera franco-belga permanecerá cerrada por considerarse así razones de índole militar y política y de administración.—Efe.

EN EL OESTE

Berlín.—En Holanda, al Este de Helmond, ha sido aniquilado el ene-

migo que trataba de efectuar una penetración apoyado por artillería y aviones de bombardeo. Diez carros fueron destruidos. Prosigue la dura lucha en las inmediaciones de Aquisgrán, fracasando los ataques enemigos al Sureste de Wurseren. Han sido arrebatadas al enemigo posiciones de arborescencia temporalmente por los alemanes. En cada casa de la periferia de la ciudad prosigue la encarnizada lucha y los alemanes se defienden, encarnizadamente de los ataques enemigos por el Este, Norte y el Sur. Soldados especializados en la lucha nocturna han destruido varias instalaciones enemigas. En el bosque de Rotgen, lucha de posiciones, y al Este de Epinal y en Bruyeres continúa la lucha, rechazando a varios ataques. Los contraataques alemanes al Sureste de Remidmont han sorprendido al enemigo.—Efe.

AVANCE ALIADO EN EL ESCALDA

Cuartel General de Cuerpo Expedicionario aliado.—Continúa en Aquisgrán la lucha, tropizando nuestras fuerzas con dura resistencia del enemigo que en lucha casa por casa se defiende encarnizadamente. Al Norte de la ciudad sigue la resistencia alemana desde nidos de ametralladoras y de otras armas. Dos contraataques del enemigo contra el cierre del otro flanco casaron, como igua mente otros varios. En el Escalda Meridional ha progresado el avance hacia el Este. La localidad de Van Roy ha sido ocupada.—(Efe).

Divulgad con motivo del DOMMUND el órgano oficial del Papa para ayudar a las Misiones: La Obra de la Propagación de la Fe. Inscribid en ella a vuestros familiares y amigos.

LAS PERDIDAS EN LA BATALLA DE FORMOSA

Tokio.—Desde el 12 de octubre en aguas al Este de Formosa y cerca de Luzón la flota adversaria ha quedado disminuida a la mitad de sus efectivos. Han sido hundidos 11 portaaviones, 2 acorazados, 3 cruceros y un crucero contratorpedero y averiados 8 portaaviones, 2 acorazados, 4 cruceros y otro crucero contratorpedero, así como tres buques de guerra no determinados. Se declararon 13 grandes incendios y se destruyeron 118 aviones enemigos, perdiéndose 311 propios y de 30 a 40 embarcaciones menores.—(Efe).

TRES VICEALMIRANTES PIERDEN LOS JAPONESES

Londres.—Tres Vicealmirantes japoneses han encontrado la muerte en acciones de guerra, según se anuncia de Yokohama, entre ellos el último Mitsuno.—(Efe).

Misión española sale para Estados Unidos

Madrid.—El Gobierno de los Estados Unidos invitó a España a que participara en la Conferencia Internacional del Aire que se celebrará en Chicago en noviembre próximo y que estudiará el Estatuto del Aire para el futuro. Esta comisión saldrá mañana viernes para Lisboa, donde embarcará a bordo de un "Clipper" en

EN VALLADOLID

Valladolid.—Continúan con gran actividad los actos preparatorios para las elecciones sindicales que se celebrarán el domingo. Siguiendo la campaña emprendida a principios de mes por todos los pueblos de la provincia, ayer se celebraron importantes concentraciones en la Vega y Medina del Campo. Para presidirlas se trasladaron desde Valladolid el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil camarada Tomás Romojaro, el delegado provincial sindical y el inspector de la Falange.—Cifra.

EN LOGROÑO

Logroño.—Se ultimán los preparativos ante las próximas elecciones sindicales. En toda la provincia se han celebrado numerosos actos de propaganda para dar a conocer a los productores el alcance y significación de la votación. Las primeras jerarquías provinciales han intervenido en estos actos.—Cifra.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El jefe provincial del Movimiento ha manifestado a los periodistas que se desarrollan con gran entusiasmo la campaña preparatoria

PRODUCTOR: La organización sindical ha conseguido para ti: Una reglamentación de trabajo; Un alza en tu salario; Un sobresalario para tu familia; Una continuidad en el trabajo; Una vacaciones retribuidas. Te proporciona consultorios sociales gratuitos. Ve a por el cumplimiento de tu contrato de trabajo. ¿Te parece poco aún? Piensa en la camarada que sabrá conseguirte mejores beneficios y eligido en las próximas elecciones sindicales. El será tu jefe en el Sindicato.

Pasa a la página segunda

DEPORTES

Fuera de juego... ¡QUE TOQUE!

Por una vez hemos leído una crónica sincera de un cronista madrileño. Por una vez siquiera, nos han dicho que el Madrid jugó mucho más que el Valencia, mejor aún, que el Madrid hizo su mejor partido, mientras el Valencia hizo el peor.

Recordemos a nuestros lectores, que el partido en cuestión, es el jugador en Chamartín el 15 de octubre de 1944. Terminó con empate a uno.

¿Comentarios?
Para que...

No se habla de otra cosa, viene la Cultural.

Pero amigos aficionados, hay algo más.

Vienen también unos centenares de "hinchas" durangués, en un tren especial.

Quiere ver ganar a su equipo. Claro que para eso hay que contar con el Alavés.

No va a ser suficiente Mendizorrosa. Eso lo podemos adelantar desde ahora.

La general es insuficiente, con las obras realizadas, si van a acudir los miles de hinchas vitorianos que quieren animar a su equipo.

Hay muchas novedades en el Alavés.

Pero sobre todo, la novedad de ser los primeros en vencer al imbatible.

Eso ocurrirá el próximo domingo en nuestro viejo campo.

Que como hace veinte años, temblará de nuevo de emoción viendo en partido campeonil a durangués y vitorianos.

Recordemos al Hospicio. Y con su recuerdo, sigamos adelante en la firma de quintillas.

Esta es la marcha y la máxima. Cada semana más.

Con más dificultades para el pronóstico, si se quiere. Pero mucha más emoción, por la calidad del premio. ¡Y la cantidad!

LECTOR Y PROPAGANDA SUPLENTE.

He aquí una buena preparación y entrenamiento, que muchos aficionados no aprecian en todo su valor y que hoy, con un breve comentario, quisiera destacar.

Lo comentaba conmigo el otro día un buen aficionado, me da la información del empate Tolosa-Alavés. Y al hablar, su rostro resplandecía de satisfacción.

Para ser que lo que maravilla a los espectadores tolosarras, del Alavés, era su preparación física. No hay que olvidar que el entrenador del Tolosa, Silvestri, es un especialista en preparación física. Y sin embargo, el Alavés, sin tanta media consistencia, con floja defensa, al final del encuentro demostró un fondo y consistencia magníficos.

Ganó, precisamente, por esas dos cualidades. Y en el ancho y espundioso campo de Bezeubi, una y otra cualidad dio sabor de buen equipo y regusto de mejores tiempos. ¡El toque de balón!

Siempre he querido insistir sobre la importancia de dar toque a los jugadores de fútbol. De tal forma, que para mí apenas si se consideraba como tales aquellos jugadores que por una u otra razón, no lo tienen.

Es magnífico el equipo vitoriano, por el toque. No tendrá aún el juego de conjunto, que requiere un equipo que aspira a ser vencedor en una Liga. Pero tiene esa cualidad que le permite llegar a la meta con gran rapidez, desconociendo al contrario. Así se pudieron marcar cuatro tantos a un equipo que dominó las tres cuartas partes del partido. Y así, demostró el Alavés, que a pesar de los reservas y mala alineación, es un equipo preparado y con dotes para triunfar.

Labor personalísima del entrenador vitoriano, que muchos no ven y no aprecian en todo su valor efectiva, que queda para siempre.

JOSELU.

LECTOR Y PROPAGANDA SUPLENTE. PENSAMIENTO ALAVES

RELIGIOSAS La prensa guipuzcoana y el libro de José Luis de Azcárraga, "Camino de Santiago"

SANTORAL DE MAÑANA Santos Juan Cancio, presbítero, Fructuano, obispo, Jorge, diácono, Aurelio, Máximo, Caprasio, Artemio, Andrés, Marta, Saula, Irene, vírgenes, mártires; Sindro, confesor.

LITURGIA San Juan Cancio, confesor. Rito doble y ornamento blanco. Misas propias.

ADORACION NOCTURNA En la iglesia de San Vicente celebrará esta noche su función eucarística el Turno 12.º "San Juan Evangelista".

La Vigilia de mañana correrá el Turno 10.º "Inmaculada Concepción".

Excma. Diputación Foral de Alava SUBASTA DE OBRAS Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial se anuncia para el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas, la subasta de las obras de pavimentación del Porche del Palacio Provincial, la que estará sujeta al tipo de tasación de 6,174 pesetas y a las condiciones acordadas, que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Vitoria, 13 de octubre de 1944.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

Excma. Diputación Foral de Alava SUBASTA DE CARRETERAS Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial se anuncia para el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas, la subasta de las obras de mejora de la curva peligrosa de entrada en Moreda, en la carretera L-127, la que estará sujeta al tipo de tasación de 36,018,40 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Vitoria, 7 de octubre de 1944.—EL SECRETARIO EN FUNCIONES, RAMIRO GÓMEZ CASAS.

Excma. Diputación Foral de Alava SUBASTA DE CARRETERAS Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial se anuncia para el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal de Quintana a San Román de Campezo, la que estará sujeta al tipo de tasación de 104,143,63 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Vitoria, 14 de octubre de 1944.—El secretario en funciones, RAMIRO GÓMEZ CASAS.

Vitoriana de Espectáculos, S. A. El Consejo de Administración cumpliendo lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el domingo 22 de octubre, a las doce de la mañana, en su domicilio social Nueva Teatra, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al ejercicio 1943-1944, el Balance cerrado el día 30 de abril último, distribución de beneficios y retribución del Consejo de Administración.

El Balance y cuentas se hallan de manifiesto y a disposición de los señores Accionistas todos los días de seis a ocho de la tarde.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que para asistir a la Junta habrá de proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia que se despachará en las oficinas de Sociedad sin otro requisito que su petición.

Vitoria, octubre de 1944.—Por el Consejo de Administración, El presidente, GABRIEL BUESA.

VENTA 66 hect. tierra de labor, comprendidas en 14 arriendos, con renta total de 147 fanegas trigo, enclavadas en términos municipales entre Salvatierra y Garreta, con la casa palacio de Vicuña, en este mismo lugar. Informará R. Churrut, Elicano 25, cuarto.—Bilbao.

VENTA de casa en Mendoza, con rein y una huerta. Dirigirse a Ricardo Argandoña en el mismo.

Nos complace en reproducir lo que nuestro compañero en la prensa de Guipúzcoa, José María de Baldearain ha dicho acerca del libro "Camino de Santiago", de nuestro querido amigo y colaborador, José Luis de Azcárraga y Bustamante, Profesor de la Escuela Naval Militar de Marina y vitoriano por corazón y naturaleza.

Dice así: "Peregrinaje lírico hacia Compostela" es el subtítulo. La edición, patrocinada por el Ayuntamiento de Santiago, es espléndida, y es un ejemplo y una lección para otros Municipios que sólo subvencionan deportes y sociedades gastronómicas. Llévase ilustraciones de Guillermo Arteaga y una Carta-epitolo de José María Penán.

José Luis de Azcárraga, de aborigen vaso, lleva apellidos que se han ilustrado en la Mitica y en la Marina. En él prosigue ese eterno diálogo humano de las armas y de las letras. Su "Peregrinaje" es un modo de discurso en que vibra su genio verbal en rutilante protectencia. "En el principio, fué el Verbo..." Hay en él un poeta y un orador. Y a go más en la efusión lírica y sentimental de su "Camino de Santiago", un esquema, una visión, un oteo de la Historia española... Cruzan sus páginas, en etapas diversas, las floraciones de distintas culturas que han dado pauta al Mundo. Al modo spengleriano, y recordando la antigua frase desentacada de Paul Vaery: "Nosotros, civilizaciones, sabemos que somos mortales", pasan, en caravana de siglos, y de sombras sobre el abrupto suelo pirenaico de España, la civilización de Roma, la de Germania, la árabe, la medieval, la renacentista...

Como juegos de niños gigantes, soñados de siglos, van dejando sobre la tierra sus juguetes que Cronos amplia cable lima, pule, carcome y adoba con el mequillaje del tiempo; un arco, un acueducto, una mezquita, una iglesia, un feudal castillo... Lo románico, lo gótico, lo pintoresco, lo renacentista, lo barroco con sus antifaces pétreos, en danza, en ronda de estilos y de fenecidos anhelos... Y Santiago deja su dulce tarjeta de visita, la terrena, en "campo de estrellas", en Compostela, y la celeste en "el camino de Santiago", del firmamento.

Pero, sobre todo, cabalgan las caravanas de los romeros en la demostración mescolanza abigarrada del Medievo, reyes, abades, reinas, monjes, pedereros, damas de nigrománticos cu churocho, puntiguados. Y amparándose los de los bandoleros que juegan ya a guerrillas en todos los vericuetos, los caballeros de la Orden de Santiago con la escazura insignia sanguínea lenta sobre el níveo manto. Y de tanto jugar en climas sobrenaturales surgen los milagros: la hostia y el vino convertidos en carne y sangre en las manos del oficiante que dúda, y Santiago, en su blanco corcel en la batalla de Clavijo. Y el portento del pórtico de la Gloria.

Así ha surgido en el pelenque literario, el escritor Azcárraga, como docto biógrafo del Camino de Santiago, como Michelin de las calzadas, como Baedeker celeste... Bienvenido.

Se compran botes vacíos a 0,45. Informes, Cuchillería 108, tienda.

ULTIMOS LIBROS recibidos en "Gráficas Victoria"

- "Cabeza hueca Wilson", Mark Twain.
- "Viajes de Marco Polo".
- "El audaz Machin", Arnel Bennett (Colección "Al monigote de papel").
- "Narraciones de la vida real" (Tomos I), Edgar Wallace y William Le Queux.
- "El libro de la selva", Kipling.
- "María Cristina de Austria", madre de Alfonso XIII, Cortés Cavanilla.
- "Retrato contemporáneos", Ramón G. de la Serna.
- "Cómo hacer un hogar feliz", María Teresa López.
- "Cómo adelgazar comiendo", Victor H. Lindlahr.
- "El médico en la Historia", Howard Haggard.
- "La Abadesa de las Huegas", José María Escrivá.
- "Manual de repoblación forestal", Merendi.
- "Los desperdicios agrícolas en la alimentación del ganado", Raimondi.
- "Conservación de las patatas", Catoni.
- "Ensayos escogidos", Guillermo Diaz-Paja.
- "Poesías completas", Boscán y García o.
- "Humo" y "Primer amor", Turgueniev.
- "La mujer cristiana", "Deberes del marido" y "Pedagogía pueril", Luis Vives.

"Gráficas Victoria" Dato, 47. Teléfono 1408.

VENDO BARATO Alfombras, esteras, juguetes, bolsas de cuero, sillones, cunas, cestas. Correrías, 43, e Independencia, 44.

Un lavado perfecto de ropa con ANTIGRAS "Virto" en color amarillo y panales de 350, 400 y 500 gramos Vendedor - almacénista: Ultramarinos PALACIOS Postas, 27. Teléfono 1441.

AZPIAZU HERMANOS MUEBLES y VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIA, 23 y 21.

PREPARAOS FRIJO - HUMEDADES - BOTIQUES - CAZADORAS - ZAPATILLAS ABRIGO, SIEMPRE LAS MEJORES, NADIE MAS BARATO ANSELMO MORENO Postas, 35. Teléfono 1001

VARICES ALMORRANAS ULCERAS VARICOSAS Tratamiento sin operación. Dr. J. OCHOTECO Teléfono 10.705 Hircruz, 7-11 de 3 a 5 (C.S. 4655) SAN SEBASTIAN

Compraría Dos o tres bancos de carpintero, nuevos o usados. Oferta urgente a Suministros Industriales, Oz, de Zárzate, 7.

Agentes Judiciales - 250 plazas Convocadas oposiciones para varones mayores de edad. — No se exige título. — Fácil examen. — Buen sueldo y porvenir. — Informes y programa GRATIS. Escriban hoy a ACADEMIA MURO, Correo, 4, Madrid.

Oído artificial representa para muchas personas un moderno, potente e invisible los sonidos. (Patente de Invención 159386). (C. C. S. 4235). AVISO: Visita en VITORIA, miércoles 25, de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON F. HERNANDEZ PEÑA, CALLE DATO, 2. En PAMPLONA, martes 24, de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON LUIS DEL CAMPO, CALLE ALARAL, 13, CHALET. Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) BALMES, 104 - BARCELONA

FRIGORIFICOS Neveras domésticas - Cámaras industriales REPARACIONES — MÁXIMA GARANTÍA SERVICIO TECNICO Y ECONOMICO. PRESUPUESTOS GRATIS. Talleres Electro-Mecánicos. - GARCIA Representante de Ramón Vizcaino, S. A. Paz, 3 (Frente a Artillería 25). Telef. 2149. --- VITORIA

En medio del mayor entusiasmo se intensifica en toda España la campaña electoral

Viene de la primera página

de las elecciones sindicales, tanto por medio de la Prensa y de la radio, como por conferencias pronunciadas en los centros de trabajo.

La campaña se intensificará a un más de ahora, utilizando para ello equipos de propaganda preparados por la Delegación provincial de Sindicatos, los cuales no sólo actuarán en la capital, sino en los pueblos de la provincia. El ambiente, el jefe provincial, no puede ser más propicio y animado. Ya han sido facilitada las candidaturas en la mayoría de las secciones. Por radio Zaragoza ha dado una charla el vicesecretario provincial de Ordenación Social, quien explicó el significado de las elecciones y dijo que de ellas saldrán los representantes auténticos de cada unidad de producción.—Cifra.

EN SANTANDER Santander.— Toda la atención de la ciudad está puesta en las elecciones del próximo domingo. Se ha determinado por la Jefatura provincial sindical los distintos puntos donde se verificarán las elecciones, aparte de las grandes Empresas donde se constituirán las mesas correspondientes para que voten los productores.

El sábado se verificará la votación del Sindicato de hostelería y similares.

EN CADIZ Cádiz.— Se han desplazado el delegado provincial sindical y otras jerarquías sindicales para recorrer los pueblos de la provincia para celebrar reuniones y otros actos, y dar las consignas definitivas con respecto a las elecciones sindicales.

En la capital el sindicato de alimentación empezó ayer las elecciones, así como el de hostelería y hoy serán varios los que se constituirán en mesas para verificar la elección. Los Sindicatos del metal, tabacos, seguros, oficinas y otros celebrarán reuniones para hoy empezar las elecciones. El del papel votará mañana viernes.

En las elecciones celebradas hasta tomado parte la casi totalidad de los productores.—Cifra.

EN BURGOS Burgo.— Se ha hecho pública en la Prensa la candidatura que será votada por Empresas y productores en las elecciones sindicales. Por el sub jefe provincial, que ostenta la representación del gobernador civil y jefe provincial, y distintas jerarquías, se lleva a cabo una importante campaña en los pueblos de la provincia. Se han celebrado actos en Trespaderne, Quincoces, Castrojeriz, Salas de los Infantés, Quintanar de la Sierra, Lerma, Barbadillo del Pez, Mezar de Fernamental, Covarrubias, Puerto del Rey, Sedano, Poza de la Sal, Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Tordesuados, Aranda, Miranda de Ebro y Briviesca. En todos ellos reinó un

Dr. URANGA GOITIA En Médico de la Maternidad Provincial de Madrid. - Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia. Consulta de once a una y de 4 a 6 San Prudencia, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

Medicina Interna RAYOS X G. Soto y Gill de la Cuesta Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Militar. Dato, 51, 2.º Teléfono 2326

LUIS DE YZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda, Enfermedades del Sistema nervioso. San Antonio, 28

Partos - Ginecología Dr. L. Mingo de Benito Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Matronólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatermia, Onda corta. - Electroterapia. Cirugía de la Especialidad. POSTAS, 38 2.º TELF. 1426

Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, etc. Ortiz de Zárzate, 2, segundo.

OPTICA FINA DE PRECISION E LARRAMENDI DATO, 9 - Telé 1170 y 1174

Anuncios originales CAPFRANGA Agencia Técnica de Publicidad, Ortiz de Zárzate, 8

EN CORDOBA Córdoba.— Por las jerarquías sindicales, continúa la propaganda electoral en toda la provincia y esta capital. Por la delegación provincial de Sindicatos desfilan constantemente centenares de productores para informar se respecto al procedimiento de la elección y recoger la cédula de afiliación. La animación crece por momentos. Ayer se verificó la votación en más de 40 empresas de esta capital. El medio del mayor entusiasmo. Hoy votarán los 3.000 productores de la electromecánica.—Cifra.

EN HUESCA Huesca.— Ayer se efectuaron las elecciones sindicales en 54 pueblos de la provincia, alcanzando un porcentaje de electores del 98 por ciento. En todos los lugares las elecciones se vieron presididas por el entusiasmo de los productores. Hoy proseguirá la elección en otros pueblos y mañana, de la emisora local dará una conferencia el jefe provincial del Movimiento dirigida a los electores de la capital.—Cifra.

EN SEVILLA Sevilla.— Ha llegado el jefe racional del departamento de elecciones, camarário Enrique Amado. Dijo que volvía satisfecho después de haber recorrido a guisa de poblaciones de Andalucía. Por lo que se refiere a Sevilla y su provincia manifestó también gran satisfacción por el resultado de las elecciones previas, para la gran jornada electoral de día 22 de octubre. Ayer tarde tuvo un cambio de impresiones con el Delegado provincial de Sindicatos y otros mandos y jerarquías, para tratar de la organización de las elecciones.—Cifra.

EN PALENCIA Palencia.— El domingo último terminó la serie de actos preparatorios por las reuniones celebradas en Alar de Rey, Herrera de Pisuergra y Osorno. Acudió a ellas el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarario Enrique de Lara y Guerrero, acompañado del Delegado provincial de Sindicatos, quienes, ante todas las autoridades y jerarquías políticas y sindicales de las localidades de la comarca, expusieron el alcance y trascendencia del acto a realizar el día 22, cambiando después impresiones con los asistentes, dictando normas concretas y resolviendo casos particulares encaminado todo a la perfecta realización del servicio.

Además de las tres cabeceras de comarca citadas, han recorrido en días anteriores otros catorce, haciendo un total de diez y siete actos, a los que han asistido 400 alcaldes y presidentes de juntas vecinales, 200 jefes locales, 230 delegados sindicales, 220 jefes de entidades sindicales menores y 230 secretarios municipales.

Los itinerarios realizados suman un recorrido de mil setecientos cincuenta kilómetros.

Con estos actos, a los que acudía número o público en su primera parte de exposición del significado y fin de las elecciones, se ha logrado dar a las autoridades y jerarquías una idea completa y exacta de lo que son las elecciones sindicales, su alcance y trascendencia para el productor, especialmente para el campo, capacitándoles para que, a su vez, puedan orientarse sus gobernados.—Cifra.

ELECCIONES SINDICALES

Cómo votarán las Empresas de la Capital

B) EMPRESAS DE MENOS DE VEINTE OBREROS

El día 21 de octubre, media hora antes del fin de la jornada de trabajo, el jefe de toda empresa, industrial o mercantil, de cualquier clase y categoría, con número de productores inferior a veinte, sin necesidad de constituir Mesa electoral, recibirá el voto de sus productores, en la forma anteriormente indicada.

AVISO A LOS ALMACENISTAS DE PATATAS Y VINATEROS

Se comunica a todos los almacenistas de patatas y de vinos, que en tanto no se agrupados en los gremios o Sindicatos que les correspondan y al objeto solo de las Elecciones Sindicales, emitirán su voto, agrupados en el Sindicato de la Alimentación.

GACETILLA LOCAL

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan los objetos siguientes:

- Un mantel blanco con puntilla.
- Un monedero con dinero.
- Una cartera escolar con libros y uno de ellos a nombre de Tomás López de Armentia.
- Un título de familia numerosa a nombre de José González de Retes.

Pensiones

Se le concede a doña María Montoya Lafuente, viuda del Comandante de Infantaria don Ramón Millán Manzanares, con la pensión anual de 9.000 pesetas.

Cupón Pro Ciegos

En el sorteo celebrada ayer, miércoles, resultó premiado el número 456.

El mercado semanal de hoy

Ha sido un buen mercado el de hoy, caracterizándose por la abundancia de castañas, cuyos precios han sido más bajos que en los anteriores jueves. También ha habido bastante pescado. Los huevos han sufrido una nueva alza. Se han vendido hoy entre 16,50 y 17,50 la docena. Las gallinas se han pagado entre 18 y 35 pesetas cada una; los pollos, de 18 a 30; los pichones, de 8 a 9 el par.

En los puestos de pescado, almejas, a 6 pesetas el kilo; atún, a 7,10; besugo, a 5,50; calamares, de 14 a 15; gambas, de 20 a 25; merluza, a 16; mero, a 14; gallos, a 5.

En fruta y verdura: pimientos de boca, de 1,65 a 2,40 el kilo; pimientos frescos, de 12 a 15 el ciento; puerros, de 20 a 25; zanahorias, de 1,50 a 2 el kilo; zanahorias, de 0,75 a 1,50; caparrón, de 2 a 3,50; cebollas, de 250 a 3; higos, de 2 a 3; manzanas, de 0,60 a 2; melocotón, de 2 a 3; naranjas, de 2,50 a 3,50; peras, de 2 a 3; plátanos, de 3 a 3,90; melón, a peseta; uva negra, de 1,50 a 2; uva blanca, de 3,50 a 4; castañas, de 1,50 a 1,75; avellanas, de 4 a 5; miel, de 12 a 14.

Audiencia

ROBO.—Ha comparecido hoy ante el Tribunal de Audiencia Bartolomé Arrieta Ramírez de Ocariz, el cual el pasado mes de octubre, sobre las once horas de la mañana, penetró, rompiendo los marcos y dos cristales, por una ventana de la casa del vecino de Vicuña Matías González de Mendiguchía, y ya dentro de la casa, se apropió de 23.600 pesetas y un reloj de pulsera y desmenuzó un baúl.

El hecho es considerado como constitutivo de un delito de robo en casa habitada, solicitándose por el Ministerio Fiscal la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión menor e indemnización. La Defensa se muestra conforme. En el acto de juicio, modificado, apreciando una atenuante.

Registro Civil

Nacimientos.—Cruz Usatorre Zubillaga, hija de Santiago y de Mercedes. María Teresa Ruiz de Gauta Bertruet, hija de Ignacio y de María del Carmen. José Luis Gayarre Ruiz, hijo de Segundo y de Victoria.

Las mejores Gabardinas.
El corte más esmerado.
Los precios más económicos.

CONFECCIONES CASA IBARRA. (Marca registrada)
Pañería y Sastrería

Exposición: General Loma n.º 1.-Telf. 1530

Despachos: Plaza de España n.º 29.
Plaza Virgen Blanca n.º 9.

Manuela del Río en el Nuevo Teatro

No tenía Manuela del Río que confirmarnos la fama y gran renombre de bailarina internacional, ya que con su valor, auténticamente español, ha sabido conquistar en lejanas tierras y en los mejores escenarios de los tres continentes. El triunfo de ayer en el Nuevo Teatro de la última bailarina oficial intérprete de la danza española nos ha confirmado que es la única que puede suceder con dignidad a aquella gran maestra del ballet, "Argentina".

Con Manuela del Río se presentan también una pareja de bailarines, S. de Castro y Alvaro de Zúñiga, y otra bailarina que también promete, que sigue a misma escuela que Manuela, Mercedes León, y completando el conjunto, un buen pianista, Javier Alfonso y el guitarrista Santiago del Río.

Con su gracia, arte y estilo únicos, Manuela del Río triunfo de manera fácil. Fue un gran espectáculo de arte el de ayer. Recordando lo mejor de lo mucho y bueno que tiene la música y la danza clásica española, Manuela del Río nos obsequió con una preciosísima "Danza del fuego", del "Amor brujo", de Falla; una encantadora, ingenua y bucólica "Danza de la Pastora", de Haileiter, y con el "Bolero", de Giménez, lleno de gracia y de aroma español, que fueron las tres partes del programa en las que con más calor se vertieron los aplausos en la sala.

Podemos decir que, junto al de jurado arts de Manuela del Río triunfo también el de sus acompañantes que, buenos artistas, compartieron el éxito en forma cántica.

Un espectáculo de gran arte el de ayer, del que quizá no sabemos sacar todo el partido, pues muchas veces junto a estos espectáculos vienen otros que con igual entusiasmo desmerecen y hacen que el público se ahuyente un tanto de los mismos.

B. M.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Alava

Nota importante para los almacenistas, industriales y detallistas que tengan azúcar libre

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el artículo octavo de su Circular número 482 de fecha 9 de agosto (B. O. del Estado número 225 del 12 del mismo mes), se recuerda a los almacenistas, industriales y detallistas que tengan azúcar libre, la obligación de estar sujetos a los mismos, de presentar periódicamente ante esta Delegación Provincial PARTES detalladas de sus existencias.

Dichas partes deberán ser formuladas por duplicado y reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentados sin excusa alguna, en el Centro (Postas 18), antes de los cinco días primeros de cada mes, significándose que los mismos deberán ser entendidos con toda claridad, refiriéndose a las EXISTENCIAS habitadas en el mes anterior; ENTIDADES por compras efectuadas, etc.; SUMA de estos dos conceptos; SALIDAS por ventas y entregas (para almacenistas y detallistas) o inversión en fabricación (para industriales) y EXISTENCIAS reales habitadas en la fecha a que se refiere dicho documento, es decir, el último día de cada mes.

Los partes que fueren formulados de acuerdo con las antedichas instrucciones, así como los no entregados fuera del plazo señalado, se darán por no presentados a los efectos de sanción correspondiente.

Al propio tiempo, se hace público para general conocimiento, como aclaración al artículo quinto de la Circular citada, que la capacidad de los almacenistas no habituales, no podrá ser superior a la que tuviere el menor almacenista habitual de la provincia, a no ser que se da este fuera inferior a 10.000 kilogramos en cuyo caso se considerará dicha cifra como capacidad mínima.

Los almacenistas necesitarán para realizar sus compras autorización extendida a tal efecto por este Organismo.

El beneficio del detallista será de 0,30 pesetas kilogramo, quedándole el seguro en su beneficio. Los almacenistas y detallistas no podrán vender a industriales, debiendo estos últimos realizar sus compras en fábrica.

Los almacenistas necesitarán para realizar sus compras autorización extendida a tal efecto por este Organismo.

Resumen de los servicios de inspección realizados por esta Comisaría durante el mes de septiembre:

Por lo de Servicios de Inspección de esta Comisaría, han sido levantadas durante el mes de septiembre, 206 actas.

TRABAJADOR! Si te beneficiaste de un Préstamo Nupcial y hubieras sido movilizado, estuviéras empujado o en paro forzoso, puedes solicitar una moratoria en la amortización del Préstamo.

Delegación de Trabajo de Alava

Asistencia de aprendices al Frente de Juventudes

Teniendo conocimiento de que son varios los señores empresarios de esta localidad que no cumplen debidamente lo preceptado en la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 20 de abril de 1942, sobre asistencia de los aprendices (entendiendo por tales todos los productores menores de 21 años) a las Enseñanzas del Frente de Juventudes y haciéndome cargo de la conveniencia que para bien de nuestra provincia y de España representa la formación religiosa, política, física y premillar de la juventud trabajadora, dispongo:

PRIMERO.—Todos los empresarios y en el día y hora que el Frente de Juventudes les indique, autorizarán la salida de sus aprendices, ordenando a los mismos la asistencia a las clases.

SEGUNDO.—Es obligación ineludible de los señores Patronos el envío de altas y bajas de sus aprendices al Frente de Juventudes, con expresión de nombre y dos apellidos, en un plazo no superior a 48 horas.

TERCERO.—Las sanciones impuestas a los aprendices por las faltas cometidas, deberán ser cumplimentadas sobre el jornal del mismo aprendiz y la mitad de su importe enviado a la Sección de Centros de Trabajo para premiar el buen comportamiento de los de más.

La inobservancia de lo dispuesto por esta Orden Ministerial será considerada como infracción a la legislación social y sancionados los casos con todo rigor.

Practicante - Mari RODRIGUEZ-NAVAS Luis Heintz 1, primero decha, esquina a Castilla. (C. S. núm. 27).

PRIMER ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse mañana viernes el primer aniversario del fallecimiento de DONA MERCEDES LAFUENTE JIMENEZ (q. e. p. d.) las misas que se celebren dicho día en la Parroquia de San Miguel a las 8,45, 9,15 y 9,30 en los RR. PP. Jesuitas a las 7,30 y 9 y el día 21 (sábado) en los RR. PP. Caracitas a las 7,30, 8 y 8,30 y en las RR. Mddres Reparadoras a las 8,30, 9 y 10 y el alumbrado a Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

La familia invita a sus amistades a estos piadosos actos, por lo que les quedará muy agradecidos.

TRABAJADOR!

No regates tu aportación al Régimen de Subsidios Familiares porque no tengas beneficiarios para quienes cobrar Subsidio Familiar.

Asegurándose tu mujer e hijos podrán ser beneficiarios, si falleceras, del Subsidio de Viudedad y Orfandad.

COTIZACIONES DE BOLSA

Datos facilitados por el Banco de Vitoria.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Vizcaya, A 310.
Idem, B 390.
Banco Español de Crédito, 318.
Ferrocarriles Robas, 560.
Santander - Bilbao, 395.
Viesgos, 145.
Reunidas de Zaragoza, 199.
Hidroeléctrica Española, 295.
Idem Ibérica, 203,50.
Saltos del Duero preferentes, 203.
Idem ídem nuevas, 620.
Sevillana de Electricidad, 232.
Rif, 298.
Naviera Aznar ordinarias, 1.490.
Idem ídem especiales, 135.
Naviera Bilbao, 295.
Naviera Va-congada, 560.
Altos Hornos de Vizcaya, 148,50.
Bascosia, 255.
Papelería Española, 235.
Exp'osivos, 324.
Resinerías ordinarias, 230.
Petróleos Campsa, 155.
Azucarera de España, 117,50.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por ciento, 92.
Exterior ídem, 104,25.
Amort. ídem mayo 1942, 105,50.
Id. octubre 1942, 105,40.
Id. id. noviembre 1942, 105,80.
Id. id. enero 1944, 104,75.
Id. 3,50 por 100 octubre 1942, 98.
Id. 3 por 100 1928, 101.
Tesoro. 3 por 100 1940, 101,50.
Id. 2,75 por 100 1942, 102,50.
Banco de España, 460.
B. Exterior de España, 155.
B. Hipotecario de España, 288.
Banco Central, 170.
Banco Hispano Americano, 270.
B. Español de Crédito, 318.
Hidroeléctrica de Chorro, 281.
Idem Española, 294.
Mongemont, 200.
Dueros preferentes, 205.
Charles grandes, 625.
Unión Eléctrica Madrileña, 114,50.
Telefónica Nacional de España preferentes, 145.
Id. Id. ordinarias, 367.
Mina del Rif, 300.
Pégueras, 140.
Ponferradas, 159,50.
Petróleos, Campsa, 156.
Tabacos, 275.
Madrileña Tranvías, 123.
Metropolitano de Madrid, 259,50.
El Águila, 297.
Azucarera de España, 116.
Ebro, 219.
Altos Hornos de Vizcaya, 150.
Auxiliar de Ferrocarriles, 111.
C. E. de Petróleo, petrolitos, 231.
Naves preferentes, 83.
Exp'osivos, 323.

Con la participación del pueblo...

Viene de la primera página millones de españoles que intervienen activamente en la producción nacional.

Consecuencias de todas clases y consideraciones que ellas sugieren podrían ser expuestas en interminable respuesta a su curiosidad. Dado que la paciencia del lector no exige la paciencia del autor, motivamos las elecciones sindicales.

—Me parece que no es tu objeto darme paso a una fácil exhibición de conocimientos sociológicos y políticos. O a la feliz composición de frases rotundas.

Basta decir que no hay noticia de que jamás se haya montado una organización corporativa profesional por un método puramente autoritario. Si nos concretamos a los antecedentes, más sabidos verás que las organizaciones de este tipo en las Edades Media y Moderna fueron siempre ampliamente representativas de la voluntad de los afiliados. Si la revolución francesa persiguió las agrupaciones de las categorías económicas y sociales fué precisamente por considerar que mediataban, por asuirla una parte de la personalidad individual que se quería única y plena, en contacto directo con el Estado omnipotente. En cambio, toda doctrina social orgánica necesita estimular el nacimiento de instituciones intermedias basadas en movimientos naturales, casi espontáneos, de la colectividad.

La Falange proclamó principios en este orden que no admiten otras interpretaciones.

Si se quiere que participe el español trabajador en las tareas públicas a través del Sindicato, no puede hacerse de otra manera que comenzando porque participe en el propio Sindicato; ahora bien, siendo éste una persona colectiva, ha de concretarse su actuación en el soporte indispensable de los representantes. Por tanto, si no influye el afiliado designándolo tendrá que limitar su actuación a la mera súplica cerca de ellos para que conozcan sus problemas y puntos de vista, lo cual no puede llamarse propiamente una participación activa. Digo sinceramente que no comprendo se pueda tener una opinión distinta basada ni en motivos históricos ni en exigencias doctrinales ni siquiera en conveniencias del momento.

—Cifra

Matadero

Reses sacrificadas: 12 bueyes con 1,720 kilogramos, 13 terneros con 828, 31 carneros con 425. Dedechos, 1.751,50 pesetas.

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria, es en este día, de 110 hombres y 18 mujeres.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana: Presión atmosférica, 720,3. Termómetro seco del psicrómetro, 8,4. Idem húmedo, 7,8. Humedad, 82. Temperatura máxima, 20,2. Idem mínima, 7,6. Agua en las últimas 24 horas, 0,0. Estado del cielo, cubierto. Viento, calma.

Hospital Civil

El número de enfermos en el Hospital Civil de Santiago, es hoy de 94 hombres y 75 mujeres.

Del acto de la Congregación Mariana del Magisterio Femenino en honor de su Patrona Santa Teresa

Con el doble motivo del comienzo del curso y de la fiesta de la Santa Española se celebró esta Congregación el domingo último, los actos que oportunamente anunciamos.

Por la mañana, a las ocho, Misas de Comunión General celebradas por el M. I. señor Provisor de la Diócesis, que les dirigió una hermosa plática, exhortándolos a involucrar en las niñas los sentimientos de piedad, ya que convivían con ellas más que con sus padres y en la que el obispo de Congregantes cantó con el mayor afianzamiento preciosos motes altivos al acto.

Por la tarde tuvo lugar una simpática velada, en la que los alumnos del colegio, todos ellos de un alto sabor patriótico, fueron magistralmente interpretados por Maestras y Bachilleres, dejando admirado al numeroso y selecto público que llenaba el hermoso salón, tanto la señorita Colo en su recital "A la Maestra Católica" como la señorita Manzanarés en su "Hada Azúl", mereciendo elogio aparte la señorita Gz. Herrero tocando el piano inimitablemente una Mazurca de Chopin y la señorita La Hidalga dirigiendo y acompañando los actos con su delicado y exquisito arte.

Y por no citarlas a todas, diremos que estuvieron insuperables tanto las que representaron el Coro de "Las Bachilleres" como las de "Mantillas y Mentones" donde no cabe más alto elogio de la Nación Española y en el que se destacaron por sus saladismos y preciosos recitales las señoritas Iturralde, Loza y García.

De intento queda para el fin de la brillante conferencia de la señorita Petra de Benito en su disertación sobre Santa Teresa como Española, como Madre de los 22 Conventos que fundara y como Reina de la gran familia Carmelitana, estudiando y animando a las Maestras a ocuparse en su alto espíritu de unión, con Dios con la alegría y gracia peculiar de la Santa para comunicarlos a las niñas y formar buenas madres y buenas españolas. Terminó pon derando la adhesión y filial amor de la Santa hacia el Vicario de Cristo y su Iglesia, por lo que de más que de otra cosa alguna se sentía feliz al morir e hizo un llamamiento para ayudar con nuestras oraciones y sacrificios en esta Iglesia de Dios y a su Vicario en la tierra que son tan a menudo blanco de las persecuciones de los malos y de los insultos de los niños.

Traspaso tienda

Condiciones inmejorables. Informes: Zapatería, 20, tercero.

ÓPTICA FINA DE PRECISIÓN E. LARRAMENDI
Dato. 9. Telf. 1170 y 1174

Mañana comienza en San Miguel el solemne Triduo Misionero

Mañana, a las siete y media de la tarde, dará comienzo el solemne Triduo Misionero, organizado por el Secretario Diocesano de Misiones, siendo predicado por el R. P. Gregorio de Jesús Crucificado, de la Orden del Carmen, y será preparatorio al Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

CATÓLICOS ESPAÑOLES:

Recordad que el domingo, 22 de octubre, es la fiesta oficial máxima de la Iglesia Misionera.

Agencia Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345.—Vitoria.



EL NIÑO
Juan Ramón Alfaro Echeverría
Subió al Cielo ayer, día 18 de octubre de 1944, a los quince meses de edad.
E. G. E.

Sus padres don Ramón y doña María Concepción; hermanos Heracleo y José Miguel; abuelos don Juan Bautista Alfaro, doña Mercedes Fournier y doña Inocencia Echeverría (Viuda de Echeverría); tíos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida.

La Misa de Gloria se celebrará mañana viernes a las DOCE, en la Parroquia de San Miguel Arcángel.
Vitoria, 19 de octubre de 1944.
(No se reparten esquelas)

8 millones de electores en las Elecciones Sindicales

Cómo vas a votar y a quién vas a elegir

El próximo domingo se celebrarán en toda España las elecciones sindicales. Son las primeras que realiza la Organización Nacional Sindicalista. Sobre el alcance, significación y trascendencia de esta convocatoria se vienen publicando estos días en la Prensa española numerosos trabajos. Hay, sin embargo, algunos puntos sobre los que hemos podido observar una cierta desorientación. Sitúndonos en el plano del "hombre de la calle" hemos entrevistado a una de las jerarquías de la Vice-secretaría de Organización Social de la Delegación Nacional de Sindicatos para hacer las preguntas que los que desconocen la mecánica de estas elecciones y su valoración verdadera se hacen sin hallar clara respuesta.

He aquí las preguntas más generalizadas y su concisa respuesta:

—¿Qué son las elecciones sindicales anunciadas?

—En primer lugar, se nos ha contestado, como de las muchas palabras se desprende, se trata de elecciones no políticas, sino sindicales. Por lo tanto, los votos en esta ocasión no van a consular el régimen actual, sino que se hacen para dar al obrero una participación directa en la organización, desarrollo y función asignada a los Sindicatos.

—Entonces, ¿qué es lo que se va a elegir?

—Concretamente, en las próximas elecciones del día 22 del actual se elegirán nada más los puestos de los organismos sindicales llamados de primer grado. Es decir, Sindicatos de Empresa, Cofradías, Hermandades y Gremios. Y decidimos—se nos añade—en las elecciones del próximo día 22, porque después, más adelante, ha de procederse a la celebración de elecciones para cubrir los cargos de las entidades sindicales superiores. O sea: los Sindicatos Verticales Provinciales y Nacionales. Estas elecciones según da o posteriores a las del día 22 se efectuarán por el procedimiento de elección indirecta. O lo que es igual: en las inmediatas, o por voto directo, el productor vota directamente a sus representantes; y, en cambio, en las segundas elecciones, o indirectas, los representantes que ahora se elijan son los que a su vez elegirán, por votación entre ellos, los cargos de las entidades sindicales superiores.

—Bien, ¿y quién pueden votar?

—Se considera con derecho y deber de votar a todos los españoles de ambos sexos mayores de 21 años de edad que estén afiliados a la Organización Social. Bien entendido que esta afiliación se adquiere —a lo efectos electorales— por el solo hecho de proveerse cada productor del documento supletorio del carnet sindical llamado "Cédula de afiliación". Tienen también el derecho y deber de votar las llamadas "unidades económicas" que se forman clasificando a los en ellas comprendidos en las siguientes categorías: Empresas, familias artesanas, familias campesinas, familias pescadoras y los productores independientes. En el caso de las llamadas "unidades económicas" el ejercicio del voto queda reservado exclusivamente al jefe de la Empresa o a la cabeza de familia.

—¿Quiénes son elegibles?

—Las condiciones exigidas para poder ser elegido son: ser varón mayor de edad con capacidad civil; que sepa leer y escribir y haya terminado el aprendizaje de su oficio o profesión; poseer la correspondiente "Cédula de afiliación" y reunir las debidas condiciones de moralidad y capacidad profesional. Esto, cuando se trata del productor individual, porque si se refiere a una empresa, ésta deberá poseer la denominación "Cédula de inscripción", documento equivalente a la "Cédula de afiliación" del productor.

—¿En qué forma van a efectuarse las elecciones anunciadas?

—Por medio de una papeleta de votación, en la que aparecen los nombres de los candidatos a elegir, en número de tres por cada puesto de categoría profesional. El elector escoge uno de estos tres nombres, y borra los otros dos. Estas papeletas se entregan a cada elector por el jefe de la Empresa en que trabaja, el cual las ha recibido previamente del Delegado Sindical correspondiente. Sin embargo, todos aquellos electores que por una u otra circunstancia no las tuvieran en su poder el día de las

elecciones, se les facilitará en la misma mesa electoral, en que les correspondía votar. Todas las instrucciones sobre el caso, así como el lugar en que ha de efectuarse la entrega de su voto, las recibirá en la propia Empresa en que trabaja, o en la Delegación del Sindicato a que pertenece.

Por lo que se refiere a las "unidades económicas", la papeleta de votación difiere de la anterior en que hay tantos modelos como categorías económicas distintas comprenda la "unidad o grupo económico". Pero también cada papeleta de votación de las "unidades económicas" lleva tres nombres de candidatos elegibles por cada puesto a elegir por categoría económica.

—¿Y se sabe, aunque sólo sea aproximadamente, el número de individuos que forman el cuerpo electoral?

—Pues sí—nos contestan rápidamente— Como el número de productores afiliados a la Organización Sindical en toda España es de nueve millones y medio, en números redondos, se puede calcular que un 80 por 100 de estos afiliados tienen la edad exigida para votar. Añádase, además,

que sobre este 80 por 100 de afiliados con edad para votar hay unos 500.000 empresas o "unidades económicas", cada una de las cuales, como ya hemos dicho, representa un voto. Es decir, que puede calcularse el número de electores en unos ocho millones.

—¿Es que en ningún caso pueden votar los menores de veintidós años?

—En efecto, así está establecido. Pero se ha hecho en estas primeras elecciones una excepción. Se ha autorizado en esta ocasión el voto a las personas de ambos sexos, siempre que hayan cumplido los dieciocho años, sin que esta excepción signifique la derogación de la regla general establecida.

Asimismo, y por esta razón nada más, se ha autorizado también que puedan ser elegidas las mujeres en aquellas entidades donde exclusivamente presten servicio o desarrollen sus trabajos individuos del sexo femenino. Naturalmente, que siempre que reúnan las mismas condiciones exigidas a los varones para ser elegidos.

Santos ALCOCER

Eisenhower autoridad suprema en la Alemania conquistada

Gobierno militar con atribución única

Londres.—Los planes del Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado para el gobierno militar de Alemania, en tanto no se se en dicho país la resistencia organizada, han sido ultimados y se les ha dado vigencia en las localidades que se encuentran en poder de los aliados, según ha declarado el mayor Julius Holmes, jefe adjunto del Estado Mayor del general Eisenhower y encargado de los asuntos civiles. Las leyes y ordenanzas dictadas por los ejércitos británico y norteamericano serán también aplicadas por el ejército francés. Según las normas anunciadas por el general Eisenhower, no se tolerará fraternizar las tropas aliadas y los alemanes e incluso incurrirán en castigo los alemanes que inviten a los soldados aliados a penetrar en zonas prohibidas para éstos.

Aj cosar la resistencia organizada, los Gobiernos aliados establecerán una organización de control destinada a resolver los problemas de largo alcance, económicos, sociales, industriales y políticos, de la Alemania conquistada. Hasta tanto desaparezca el Gobierno nacionalsocialista, el general Eisenhower será la autoridad suprema en los territorios alemanes ocupados y el Gobierno militar aplicará la ley de la conquista.

En todos los territorios alemanes ocupados por fuerzas aliadas serán instituidos Gobiernos militares que ejerzan la autoridad en nombre del comandante supremo. Esa autoridad será ejercida con el fin de procurar la seguridad de las fuerzas ocupantes, de mantener el orden público, de cuidar de la repatriación de los prisioneros de guerra aliados y de civiles deportados, de detener a los culpables de guerra, de eliminar el nacionalsocialismo, de proteger la propiedad aliada y de las naciones unidas, de

controlar determinadas propiedades en Alemania, así como las visas extranjeras, y de establecer una administración civil conveniente. Serán restringidas y controladas las actividades de los alemanes civiles y protegidos la vida y el bienestar de los extranjeros.

Serán derogadas las leyes alemanas que impliquen discriminaciones por razón de raza, religión o credo político. Los viajes quedarán reservados a las personas debidamente autorizadas por el Gobierno militar. Serán suspendidos los servicios postales, telefónicos y telegráficos hasta el establecimiento del Gobierno militar.

Aunque en virtud de la ley internacional —se declara— el comandante del ejército invasor puede ejercer libremente sus voluntades, el jefe supremo aliado se atenderá hasta el punto a los tratados suscritos por los Gobiernos aliados, especialmente a los de La Haya, de 1907, guiándose por la ley moral de una humanidad decentes y por el proceder de las potencias a quienes representa y que creen en la justicia del buen trato.

Se deroga la ley que declara al partido nacionalsocialista representante de la idea estatal y que le asegura extensos privilegios; igualmente se deroga la ley que declara bandera nacional a la enseña nacionalsocialista.

Quedan prohibidos los castigos crueles. La violación de la nueva ley aliada será severamente castigada, implicando la pena de muerte las infracciones graves de la misma. Serán puestos en libertad los presos puramente políticos.

Se establece como moneda legal a todos los efectos en Alemania el marco militar aliado y se castigarán de acuerdo al mismo. El Gobierno militar aliado tomará bajo su custodia las propiedades del Reich alemán y del partido nacionalsocialista. La propiedad privada será respetada y gozará de la protección del tratado que prohíbe el saqueo.

Se establecerá el control de las transacciones sobre propiedades en Alemania de personas residentes fuera de este país y aquellas que habrán de ser declaradas en el plazo de 30 días.

En determinadas circunstancias serán mantenidos en sus cargos los alemanes que estén particularmente calificados para su desem-

peño; el Gobierno militar admite que durante el período de lucha hayan sido miembros nominales del partido nacionalsocialista los empujados y otros personal, sin que hayan tomado ninguna parte efectiva en sus actividades. Tales individuos podrán seguir desempeñando sus cargos bajo el oportuno control y con el fin de evitar el caos administrativo.

Los periódicos serán suspendidos hasta nueva orden. No se prohiben los receptores de radio y se autoriza a sus poseedores la audición de la propaganda alemana. El Gobierno militar suspenderá determinadas organizaciones del trabajo, incluso los Tribunales del trabajo.

Estas leyes y ordenanzas del Gobierno militar aliado y otras disposiciones adicionales han sido proclamadas en los idiomas inglés y alemán, declarándose el primer día de los citados idiomas oficial para todos los asuntos oficiales relacionados con dicho Gobierno.—(Efc).

Madrid.—En la madrugada del día 14 del actual, se dio cumplimiento en Barcelona, a la sentencia de muerte dictada por un Consejo de guerra contra José Ramón Alvarez, Vicente Badía Marín, José Perarnau Bacardi, Leopoldo Ruiz Faraco, César Somorribas Edesa y Luis Vitini Flórez, destacados elementos que interviniéron en sucesos sangrientos en la que fue zona roja huyendo al extranjero de donde regresaron hace unos dos meses clandestinamente como "guerrilleros", autores del atraco a mano armada perpetrado en la fábrica de cervezas Moritz, de aquella capital.—(Cifra).

EMPRESARIO: Todas las actividades económicas de España quedarán debidamente representadas en grupos y subgrupos económicos, bases de sustentación de los Sindicatos Verticales, en las Elecciones Sindicales.

Contribuye a elegir los más aptos de entre los de tu ramo, para la mejor defensa de tus intereses justos.

TALLER MECANICO especial para la reparación de máquinas de coser y escribir.

CASA SERVANDO SAN PABLO DE LOS HERMINOS (CANT.)

Almacén de limpieza para máquinas de escribir.

PUBLI-ARBEY

Movilización completa en Alemania

De 16 a 60 años, quedan integrados los hombres en la Milicia popular alemana

Berlin.—El Führer ha promulgado ayer el siguiente decreto, relativo a la constitución del "Volkssturm" (milicia popular alemana): "Después de cinco años de lucha extraordinariamente dura, el enemigo se encuentra en algunas frentes en las proximidades o en las mismas fronteras alemanas, como consecuencia de la defección de todos nuestros aliados europeos. El enemigo lanza sus fuerzas para desmoronar nuestro Reich y aniquilar al pueblo alemán y su orden social. Su objetivo final es el exterminio del hombre alemán. Como en el otoño de 1939 nos enfrentamos completamente solos con el enemigo. Con una primera

movilización de gran estilo de nuestra fuerza popular alemana hemos conseguido en pocos años resolver los problemas militares más importantes y salvaguardar por algunos años la existencia del Reich y de Europa. Ahora, cuando el adversario creyó poder dar el golpe decisivo, estamos decididos a realizar la segunda movilización de gran estilo de nuestro pueblo. Deseamos lograr, y logremos, el fracaso de la voluntad de aniquilamiento que anima a nuestros enemigos, a quienes rechazaremos hasta garantizar una paz que asegure el porvenir de Alemania, de sus aliados y, por tanto, de Europa. Este objetivo lo alcanzaremos al mismo que en los años 1939, 1940 y 1941, confiando exclusivamente en nuestra propia fuerza.

Estos contarán con este fin con las organizaciones y los jefes más calificados de las instituciones del partido que han demostrado su lealtad; es decir, las S.A., el NSKK (cuerpo móvil del partido nacionalsocialista) y las HJ (juventudes hitlerianas).

3.—Nombre al jefe del Estado Mayor de las S.A., Chepmann, inspector de instrucción y tiro, y al jefe del NSKK, Kreis, inspector de la instrucción motorizada del "Volkssturm".

4.—Los miembros del "Volkssturm" a empujarán soldados y estarán sujetos por tanto a las leyes militares, mientras dure su movilización.

Dura lucha en la frontera de Prusia oriental

Orden del día del Führer por la muerte de Rommel

Berlin.—Se lucha con dureza en las afueras de Dobreczen y el enemigo avanza en dirección Norte.

En la región de los bosques cárpatos, siguen en los violentos combates y al Este del disfiladero de Duqas la lucha ha adquirido especial violencia. La localidad de Sydkau, en la Prusia Oriental, zona fronteriza, ha sido perdida por los alemanes, los cuales no obstante han impedido en heroicas luchas de más de 3 días que los rusos penetrasen. En estos días han sido destruidos al enemigo 250 carros. Al Sudeste de Libbau han sido rechazados poderosos ataques y 38 carros enemigos han sido destruidos.

En Finlandia central prosiguen los movimientos de repliegue hacia el Norte y el Noroeste fracasando los ataques bolcheviques por detener el repliegue.

El enemigo ha pasado al ataque y continúan los combates.—(Efc).

LA LUCHA EN LA FRONTERA ORIENTAL DE PRUSIA

Berlin.—La Agencia DNB dice que se han recrudecido los combates en la frontera de la Prusia Oriental y que los rusos han lanzado al ataque nuevas y poderosas formaciones de divisiones blindadas y de infantería. En el curso de estos ataques de extrema violencia y encarnizamiento ha sido evacuada por las tropas germanas una pequeña localidad fronteriza. Los rusos no han hecho progreso en el frente defensivo alemán y cada metro de terreno que conquistaban en feroz lucha les cuesta grandes pérdidas en hombres y en material. En una batalla de carros que duró tres días y en la que intervinieron centenares de éstos la mayor parte fueron destruidos a los rusos. También en el sector de Dobreczen una gran batalla de carros ha adquirido su punto culminante. Al Este de Sanok importantes fuerzas soviéticas han sido lanzadas al combate.—Efc.

5.—Este decreto no impide que los miembros del "Volkssturm" pertenezcan a organizaciones no profesionales. Pero el servicio en él priva a sus componentes de pres tanto su común en otras organizaciones profesionales.

6.—El jefe de las S.S., como comandante en jefe del ejército de reserva, es responsable de las organizaciones militares, de los instructores, del armamento y del equipo del "Volkssturm" alemán.

7.—El "Volkssturm" comenzará su actuación militar cuando se den sus instrucciones, lo ordena el "reichsführer" de las S.S., en su calidad de comandante en jefe del ejército de reserva.

8.—Las disposiciones militares serán redactadas por el comandante en jefe del ejército de reserva, "reichsführer" de las S.S., Himmler y las disposiciones políticas por el "reichsleiter", Bomman.

9.—El partido nacionalsocialista cumple su deber de honor suprimiendo ante el pueblo alemán al movilizar en primer lugar a sus organizaciones, como principales de posibilitarias de esta lucha.—(Efc).

Sentencia cumplida

Madrid.—En la madrugada del día 14 del actual, se dio cumplimiento en Barcelona, a la sentencia de muerte dictada por un Consejo de guerra contra José Ramón Alvarez, Vicente Badía Marín, José Perarnau Bacardi, Leopoldo Ruiz Faraco, César Somorribas Edesa y Luis Vitini Flórez, destacados elementos que interviniéron en sucesos sangrientos en la que fue zona roja huyendo al extranjero de donde regresaron hace unos dos meses clandestinamente como "guerrilleros", autores del atraco a mano armada perpetrado en la fábrica de cervezas Moritz, de aquella capital.—(Cifra).

El Congreso agrícola gallego

Se celebrará del 25 al 31 en Santiago

Programa del Congreso

Santiago.—"Día 25 miércoles mañana, a las once, Misa en San Isidro. A las doce, solemne sesión inaugural en el Paraninfo de la Universidad. Tarde, a las dieciséis, reunión previa de ponentes con el Comité Ejecutivo. A las dieciocho, primer turno de Comisiones relativos a los temas:

Quinto, porcino; séptimo, plagas; octavo, vivencia rural.

A las doce, primera sesión plenaria para tratar de las conclusiones aprobadas por las Comisiones.

Tarde, a las dieciséis, continuación de las Comisiones de los temas: Quinto, séptimo y octavo.

A las veintiuna, cuarta conferencia sobre "Alimentación del ganado vacuno", por don Jesús Andreu y Lázaro, jefe de la Sección segunda de la Dirección General de Agricultura.

Día 26, jueves, a las diez horas, continuación de las Comisiones de primer turno. Tarde, a las dieciséis, Comisiones del segundo curso. Temas: Terceño, Patatas; cuarto, Vacuno; décimo, Viticultura. A las veintiuna, tercera conferencia sobre "La patata de siembra", por el Sr. D. M. Carral, y dice que succumbió el 14 de octubre a consecuencia de las heridas sufridas en accidente de automóvil cuando se dirigía al frente de operaciones en el Oeste.—Efc.

PRIMER ANIVERSARIO

La excelentísima señora

Doña Emilia Quintana y Miró

VIUDA DE CAÑEDO ARGUELLES

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B.A. de S. S. E. P. D.

Descansó en el Señor en Madrid el 20 de octubre de 1943. Sus hijos don César, don Ernesto y doña Julia; hijos políticos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amigos ofrezcan sufragios por su alma.

Las misas que se celebren mañana viernes, 20, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, PP. Carmelitas, Madrid Reparadoras de esta ciudad y en Madrid en la iglesia del Beato Orozco, PP. Franciscanos y el funeral que se celebrará en esta última iglesia, a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Vitoria, 19 de octubre de 1944.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crema dental

NITIDEN

es un producto

MUSKARY

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Iguelde en su predicción para la Agricultura, especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las doce horas de mañana, será el siguiente:

Cielo nuboso. Vientos de componente Oeste.

Invierno 1944-45

ULTIMAS NOVEDADES EN

ABRIGOS

Hijo de

Antero Estibález

POSTAS, 21

PRIMER ANIVERSARIO

La excelentísima señora

Doña Emilia Quintana y Miró

VIUDA DE CAÑEDO ARGUELLES

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B.A. de S. S. E. P. D.

Descansó en el Señor en Madrid el 20 de octubre de 1943. Sus hijos don César, don Ernesto y doña Julia; hijos políticos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amigos ofrezcan sufragios por su alma.

Las misas que se celebren mañana viernes, 20, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, PP. Carmelitas, Madrid Reparadoras de esta ciudad y en Madrid en la iglesia del Beato Orozco, PP. Franciscanos y el funeral que se celebrará en esta última iglesia, a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Vitoria, 19 de octubre de 1944.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Comisión búlgara de armisticio, en Moscú

Londres.—Informen de Moscú que ha llegado a esta capital la comisión búlgara de armisticio.—Efc.